

Banca Internet Provincia (BIP)

Solicitud de Préstamo Personal

Para realizar la solicitud de un Préstamo Personal ingresá a la opción Préstamos, primero seleccioná la opción “Solicitud de Préstamo” y luego “Préstamos por BIP hasta \$5.000.000”. El sistema te solicitará ingresar el tipo de préstamo, el plazo deseado y podrás optar entre ingresar el importe total solicitado o bien la cuota para que el sistema calcule el resultado al presionar el botón “Calcular”.

Una vez obtenida la oferta podrás modificarla presionando el botón “Modificar”, cambiando los campos y volviendo a calcular, o bien, si te interesa la propuesta, podrás presionar el botón “Iniciar Solicitud de Préstamo”.

El sistema te informará que al presionar el botón “Continuar”, estás iniciando la contratación de un Préstamo Personal Provincia BIP. Una vez completado todos los pasos y finalizado exitosamente el proceso, el importe otorgado se acreditará en tu cuenta dentro de las 24 horas hábiles. Presioná el botón “Continuar”.

Te encontrarás con las condiciones máximas del préstamo al cual podés acceder. Hace clic en “Continuar”.

Elegí el plazo y el importe del préstamo, presioná “Calcular” y luego acepta la información preliminar.

Respondé el cuestionario a fin de validar tu identidad, y presioná Confirmar.

En la página siguiente deberás descargar los Términos y Condiciones y el contrato de mutuo haciendo clic en el ícono de la impresora. Además, deberás aceptar y dejar constancia de lectura para avanzar en el proceso.

El sistema te solicitará los factores de autenticación para validar la operación: responder dos de sus preguntas de seguridad o bien deberá generar un número de Token. Eso lo realizás



desde la aplicación Bip Móvil: en la pantalla de inicio, opción Token de Seguridad. De ingresarlos erróneamente, la solicitud no será procesada.

Si contestaste correctamente el 100% de las preguntas antes mencionadas, tu trámite quedará conformado y aprobado. La acreditación se verá reflejada en tu cuenta asociada dentro de las 24 horas.

En caso de no haber contestado correctamente el 100% del cuestionario, deberás continuar tu trámite de acuerdo a lo dispuesto actualmente para validar tu identidad:

- Mediante un contacto telefónico de la sucursal de radicación o por algún representante del Banco, o
- Presentarte en cualquier sucursal del Banco, sin ser necesaria la obtención de un turno para la atención de este trámite, o
- Contactarte con el Centro de Atención y Servicios (CAS) al 0810-122-0333, opción 1. (Horarios: De lunes a viernes de 8:00 a 22:00. Sábados, domingos y feriados de 08:00 a 20:00).

Contarás con el plazo de 1 (un) día hábil, desde el ingreso de la solicitud mediante Banca Internet Provincia para efectuar la validación de tu identidad. Cumplido el plazo se cancelará la solicitud de manera automática.

Además, recibirás un mensaje a la casilla de correo electrónico declarada en Banca Internet por la gestión de alta de un préstamo personal a través del canal.

Se difiere la acreditación automática de fondos correspondiente a los préstamos personales solicitados a través de Banca Internet a 24 horas hábiles posteriores a la verificación de identidad de la persona solicitante. La acreditación se realizará de manera automática.

Una vez otorgado el préstamo, al consultar los detalles podrás descargar el contrato debidamente intervenido por el apoderado del Banco con las condiciones y tasas pactadas.

